



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO

00000162

ANEXO X

my

INFORMES DE GESTIÓN

lr

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO - UNIDAD DEPARTAMENTAL DE REGULACION Y TENENCIA DE LA TIERRA
FECHA: 01 DE MARZO - AGOSTO 2021


Objetivos	GRADO DE CUMPLIMIENTO					PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	JUSTIFICACIÓN
	¿Se cumplió el objetivo? (si o no)	Satisfactoria	Aceptable	Deficiente	Observaciones		
Ejecutar periódicamente acciones de información, orientación, y enlace entre ciudadanos con las dependencias y áreas correspondientes al tema de la JUD de Regularización y Tenencia de la Tierra.	Sí	Fue satisfactoria				Se cumplió con el 100%	Se dio seguimiento a todas las solicitudes y se dio atención prioritaria a los adultos mayores. Se atendió en forma presencial a los vecinos y/o representantes dentro de las instalaciones de la JUD tomando en cuenta los lineamientos y medidas de protección a la salud en prevención de COVID.

WR

WR

00000163

EJERCICIO 2021

<p>Reuniones con Direcciones, dependencias o áreas para buscar en mesas de trabajo resultados con mayor eficiencia en temas relacionados con la Regulación y Tenencia de la Tierra</p>	<p>Sí</p>	<p>Fue satisfactoria</p>		<p>Se cumplió con el 100%</p>	<p>Reuniones con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dirección General de Patrimonio Inmobiliario • Dirección Territorial AO • Coordinación para el Bienestar de Universidades Benito Juárez • Secretaria de Educación Pública • Dirección General de Participación Ciudadana • Coordinación de Zonas de Alto Riesgo • Dirección General de Regulación Territorial • Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda  <p>Las mesas de Trabajo se realizaron en ocasiones con la presencia de vecinos, COPACO o representantes interesados en regularizar los espacios que actualmente habitan.</p>
--	-----------	--------------------------	--	-------------------------------	--

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

00000164

PROYECCIONES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Metas	Objetivo	Observaciones	Porcentaje Esperado de cumplimiento
Ejecutar periódicamente acciones de información, orientación, y enlace entre ciudadanos con las dependencias y áreas correspondientes al tema de la JUD de Regularización y Tenencia de la Tierra.	Seguimiento a la regularización del polígono 8 de agosto.	Las dependencias involucradas han demostrado gran avance en apoyo a la administración del Alcalde.	100%
	Respuestas SUAC.	Las solicitudes del Sistema Unificado de Atención Ciudadana se han cumplido hasta la fecha en tiempo y forma a lo que se proyecta no tener ningún retraso.	100%
Reuniones con Jefaturas, Dependencias y otras dependencias para buscar en mesas de trabajo resultados con mayor eficiencia en temas relacionados con la Regularización y Tenencia de la Tierra	Atención a los ciudadanos y cumplimiento a citas con Dirección General de Regularización Territorial en el Módulo Álvaro Obregón.	Tomando en cuenta el semáforo COVID, se han resuelto todas las peticiones de apoyo para atención de la DGRT. Existe hasta el momento una proyección y un trabajo en equipo con DGRT y Dirección General de Jurídico para no dejar pendiente ninguna asesoría solicitada a esta JUD.	100%
	Atención a solicitudes de información por parte de la Dirección General de Jurídico.	En trabajo conjunto que ha realizado esta Jefatura con la Dirección General de Jurídico en temas referentes a la regulación y tenencia de la tierra pueden calificarse hasta el momento como un trabajo eficiente.	100%
	Solicitud para realizar estudio de mecánica de suelo en el predio el Corazón.	La solicitud se hará en tiempo y forma a las dependencias, se informará a los vecinos del predio en mención con el fin de mostrar el avance al momento.	100%





00000166

[Handwritten signature]

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO - UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES
FECHA: 01 DE MARZO - AGOSTO 2021

Objetivos	¿Se cumplió el objetivo? (si o no)	GRADO DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)	Evidencia de cumplimiento (planes y programas)	JUSTIFICACIÓN (Descripción breve)	Observaciones
		Satisfactoria	Aceptable	Deficiente	50%				
Ejecutar periódicamente acciones de recuperación del Libre Tránsito.	Sí	Fue satisfactoria				Se cumplió con el 85%	Se atendió las solicitudes ingresadas mediante el sistema SUAC.  	Se dio seguimiento a las solicitudes y se dio atención.	
Ejecutar periódicamente recorridos de inspección ocular para evitar las invasiones.	Sí	Fue satisfactoria				Se cumplió con el 90%	Se atendió las solicitudes ingresadas mediante ventanilla Única.  	Se dio seguimiento a las solicitudes y se dio atención.	

00000167

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ALVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

PROYECCIONES PARA EL MES SEPTIEMBRE DEL 2021

Metas	Objetivo	Observaciones	Porcentaje Esperado de cumplimiento
Ejecutar periódicamente acciones de recuperación de la vía pública.	Respuestas SUAC	Las solicitudes del Sistema Unificado de Atención Ciudadana se atenderán en tiempo y forma.	100%
Ejecutar periódicamente recorridos de inspección ocular para evitar las invasiones.	Atención a solicitudes ingresadas por Ventanilla Única	Las solicitudes ingresadas por Ventanilla Única se atenderán en tiempo y forma.	100%

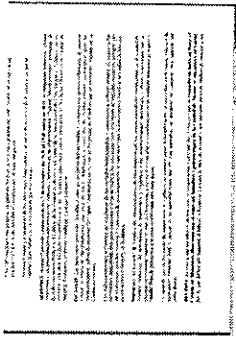
W

W
00000168

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO - UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES
FECHA: 01 DE MARZO - AGOSTO 2021

Objetivos	¿Se cumplió el objetivo? (si o no)	GRADO DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)	JUSTIFICACIÓN (Descripción breve)		
		Satisfactoria	Aceptable	Deficiente				
				25%	75%	100%	Evidencia de cumplimiento (planes y programas)	Observaciones
Vigilancia y Fomento Sanitario	No			X				Debido a la contingencia y a la suspensión de términos, el área no ha podido realizar las actividades.
Regulación de Establecimientos Mercantiles	No			X				Debido a la contingencia por covid-19, y a la suspensión de términos para trámites y servicios; no se ha podido dar seguimiento a las solicitudes de permisos y revalidaciones de permisos de funcionamiento. Sin embargo se han realizado prevenciones, de las solicitudes ingresadas en SIAPEM.

h

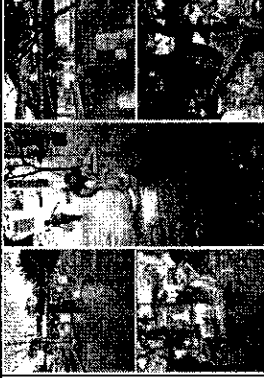

3

00000169

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO - UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VÍA PÚBLICA.
FECHA: 01 DE MARZO - AGOSTO 2021.

Objetivos	¿Se cumplió el objetivo? (si o no)	GRADO DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)				JUSTIFICACIÓN (Descripción breve)
		Satisfactoria	Aceptable	Deficiente		25%	50%	75%	100%	
Línea de acción: Se realizaron diversos tequios en diferentes puntos de comercio en vía pública de la Alcaldía.	Sí	X							X	
Línea de acción: Se han llevado a cabo recorridos de supervisión en los Hospitales y Clínicas de la Alcaldía con son Hospital Enrique Cabrera, Hospital Adolfo López Mateos, Hospital Fernando Quiroz, Clínica 4 y 8 del IMSS.	Sí	X							X	

W

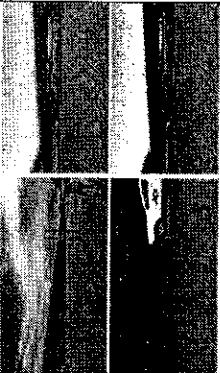
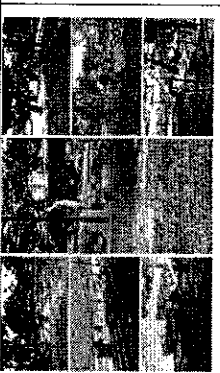


00000170



Alcaldía Alvaro Obregón
2018-2021

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

<p>Línea de acción: Se llevaron a cabo recorridos de supervisión al comercio en vía pública en el Metro y la Central Camionera en Observatorio.</p>	<p>Sí</p>	<p>X</p>					<p>X</p>		
<p>Línea de acción: Jornada de sanitización en Plaza San Jacinto y en el Tianguis de Tenanilla.</p>	<p>Sí</p>	<p>X</p>					<p>X</p>		
<p>Línea de acción: Realizar una campaña informativa y asesoramiento para la debida inscripción en el SISCOVIC.</p>	<p>Sí</p>	<p>X</p>					<p>X</p>		
<p>Línea de acción: Se llevó acabo apoyo en la "Jornada de Vacunación" en las diferentes sedes de esta Alcaldía para evitar el comercio en vía pública.</p>	<p>Sí</p>	<p>X</p>					<p>X</p>		

M

M

00000171

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO - UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TIANGUIS
FECHA: 1 DE FEBRERO A 30 DE JUNIO DE 2021

Objetivos	¿Se cumplió el objetivo?		GRADO DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)				PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)	JUSTIFICACIÓN (Descripción breve)		
	Satisfactoria	Deficiente	Aceptable	Deficiente	25%	50%		75%	100%	Evidencia de cumplimiento (planes y programas)
Ejecutar periódicamente programas y acciones que permitan el control de los mercados móviles ubicados en la Demarcación Territorial	Sí							100%	<ul style="list-style-type: none"> - Se giraron oficios. - Se levantaron reportes. - Se elaboraron bitácoras. - Se realizaron reuniones. 	Realizamos acciones coordinadas con diversas áreas de la Alcaldía e instancias de Gobierno.
Asegurar que la actividad comercial realizada por oferentes, se desarrolle permanentemente en condiciones óptimas de seguridad, imagen, limpieza y convivencia armónica con la comunidad	Si							100%	<ul style="list-style-type: none"> - Se impartieron cursos y talleres. - Se realizaron supervisiones. - Se efectuaron jornadas de limpieza y reforestación. - Se desarrollaron reuniones. 	Mediante el diálogo y consenso con el gremio, vecinos y otros actores, se ha impulsado un desarrollo cordial en las actividades.

W

er

EJERCICIO 2021

<p>Implementación de medidas sanitarias por covid-19</p>	<p>Sí</p>	<p>Satisfactoria</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recorridos de supervisión. - Invitación para tamizaje covid-19. - Talleres de reforzamiento sobre medidas sanitarias. - Reuniones virtuales con representantes del gremio. 	<p>Se realizaron diversas acciones de manera conjunta y coordinada con este gremio y autoridades sanitarias, para disminuir los contagios.</p>
<p>Reactivación económica "gradual y responsable"</p>	<p>Sí</p>	<p>Satisfactoria</p>	<p>100%</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de concertación y sugerencias. - Desarrollo de actividades escalonadas. - Implementación del programa tianguis seguro. 	<p>Ante la necesidad de abasto, protección sanitaria y reactivación económica, se impulsó el dinamismo de las acciones efectuadas por este gremio, cumpliendo con las medidas sanitarias, de forma equilibrada.</p>

W

W

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

<p>Reinstalación de comerciantes al interior del parque ecológico (parque japon)</p>	<p>En ejecución</p>	<p>Acceptable</p>	<p>50%</p>	<p></p>	<p>- Reuniones con representantes de mercado sobre ruedas ruta 02 y el tianguis de Unión Social Única de Comerciantes de D.F. y Estados de la República A.C. - Reuniones y mesas de trabajo con autoridades de la Alcaldía (Dirección General Jurídica, Dirección de Participación Ciudadana). - Reunión y mesa de trabajo con autoridades de Gobierno Central (Dirección General de Concertación Política y Atención Social y Ciudadana).</p>	<p>En espera de programación de reunión y mesa de trabajo interinstitucional con la Secretaría de Patrimonio Inmobiliario, Instituto de Educación Media Superior, y Subsecretaría de Programas de Alcaldías.</p>
--	---------------------	-------------------	------------	---------	--	--

WR

[Handwritten signature]

00000174

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

PROYECCIONES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Metas	Objetivo	Observaciones	Porcentaje Esperado de cumplimiento
Ejecutar periódicamente acciones de supervisión, ordenamiento y atención a quejas respecto a Mercados Móviles.	Seguimiento y supervisión en el cumplimiento de lineamientos de operaciones y medidas sanitarias.	Ha existido un relajamiento en el cumplimiento de las Medidas Sanitarias.	100%
	Respuestas SUAC.	Las solicitudes del Sistema Unificado de Atención Ciudadana se han cumplido hasta la fecha en tiempo y forma a lo que se proyecta no tener ningún retraso.	100%
	Atención a los ciudadanos y cumplimiento a las reuniones de trabajo generadas con ellos.	Las medidas tomadas han reforzado, la confianza generada por personal que labora en los Mercados Móviles debido a la vacunación, ha aumentado la solicitud de atenciones.	100%
Reuniones con Jefaturas, Direcciones u otras dependencias para buscar en mesas de trabajo, coordinación y resultados con mayor eficiencia en temas relacionados con la JUD de tianguis.	Atención a solicitudes de información por parte de vecinos y oferentes.	En trabajo que ha realizado esta Jefatura, con el apoyo de diferentes instancias y representantes de este gremio, hasta el momento ha sido un trabajo eficiente.	100%

W

W

90000175

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO - UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MERCADOS
FECHA: 01 DE MARZO - AGOSTO DE 2021

Objetivos	GRADO DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)					PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)	JUSTIFICACIÓN (Descripción breve)
	¿Se cumplió el objetivo? (sí o no)	Satisfactoria	Aceptable	Deficiente	Evidencia de cumplimiento (planes y programas)		
Se han realizado 2 sanitizaciones en los 16 mercados públicos de la Alcaldía.	Sí	Fue satisfactoria				Se cumplió con el 100%	Se dio atención y seguimiento a las medidas sanitarias decretadas por las Autoridades de Salud Federal y Local, a fin de evitar la propagación del virus Sars-Cov-2
Se llevó a cabo el levantamiento para la implementación del Programa Interno de Protección Civil, en 11 mercados públicos de la Alcaldía.	Sí	Fue satisfactoria			Se cumplió con el 75%	En coordinación con la Agencia de Protección Civil de la Ciudad de México, la Coordinación de Protección Civil de la Alcaldía Álvaro Obregón, la Coordinación de Obras y la Unidad Departamental de Mercados, se realizaron 11 recorridos a los mercados públicos para efectos de realizar los levantamientos correspondientes que servirán para implementar los programas de Protección Civil.	A dichos recorridos se invitó a las Mesas Directivas de cada uno de los 11 Mercados Públicos en los que se realizó el levantamiento de necesidades para la implementación del Programa de Protección Civil, de quienes se escuchó en forma personal las inquietudes y sugerencias para el cumplimiento de este objetivo.

SP

00000170



SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ALVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

<p>Se colocaron cámaras conectadas al C-5 en 10 mercados públicos.</p>	<p>Sí</p>	<p>Fue satisfactoria</p>					<p>Se cumplió con el 100%</p>	<p>La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX en coordinación con la Dirección de Gobierno, llevó a cabo la colocación de cámaras de vigilancia conectadas al C-5. El número de ellas dependió del tamaño de cada uno de los 10 centros de abasto.</p>	<p>Dichas instalaciones se realizaron con el fin de tener un mayor acercamiento en materia de vigilancia con los comerciantes de los diversos mercados públicos y concentraciones de la Alcaldía Álvaro Obregón.</p>
<p>Entrega de insumos para el mantenimiento y conservación de sanitarios públicos</p>	<p>Sí</p>	<p>Fue satisfactoria</p>					<p>Se cumplió con el 100%</p>	<p>El Almacén General dependiente de la Dirección General de Administración solicita la compra de los insumos, mismos que son entregados a personal de la Unidad Departamental de Mercados para su distribución en 12 de los 16 mercados públicos que prestan este servicio.</p>	<p>Se entrega el material de higiene para que los encargados de atender el servicio, mantengan las instalaciones en óptimas condiciones de uso.</p>
<p>Cambio de instalaciones eléctricas en 10 mercados públicos</p>	<p>Sí</p>	<p>Fue satisfactoria</p>				<p>Se cumplió con el 80%</p>		<p>La Dirección general de Obras en coordinación con la Dirección General de Gobierno, realizaron la reparación y cambio de instalaciones eléctricas en 10 de los 16 mercados.</p>	<p>El mantenimiento de dichas instalaciones se realizó a fin de minimizar los riesgos que representan las instalaciones obsoletas.</p>

W

3

00000177

**SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL
DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021**

EJERCICIO 2021

<p>64 recorridos a los 16 mercados públicos y 5 concentraciones a fin de verificar el cumplimiento de las medidas sanitarias decretadas por las autoridades correspondientes, como son: uso de cubre bocas, gel,</p>	<p>Sí</p>	<p>Fue satisfactoria</p>					<p>Se cumplió con el 100%</p>	<p>Los supervisores adscritos a la Unidad Departamental de Mercados realizan dos recorridos por semana a los 12 de los 16 mercados públicos de la Alcaldía. El personal adscrito a dicha área que labora sábados, domingos y días festivos</p>	<p>Durante los recorridos se verifica que los locatarios y consumidores porten cubrebocas, que existan filtros en las entradas en los cuales se tome temperatura y se aplique gel.</p>
--	-----------	--------------------------	--	--	--	--	-------------------------------	--	--

W

M

00000178

PROYECCIONES PARA EL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021

Metas	Objetivo	Observaciones	Porcentaje Esperado de cumplimiento
Se continuarán realizando 4 recorridos semanales a 12 mercados públicos.	Seguimiento a las medidas sanitarias decretadas con motivo de la pandemia por la propagación del SARS-COV2.	Los diversos mercados públicos y las concentraciones han observado un cumplimiento considerable en la observancia de dichas medidas.	100%
	Respuestas SUAC	Las solicitudes del Sistema Unificado de Atención Ciudadana se han cumplido hasta la fecha en tiempo y forma a lo que se proyecta no tener ningún retraso.	100%
Atención a solicitudes de información, ingresadas mediante la oficina de transparencia de esta Alcaldía.	Atención a los comerciantes de los 16 mercados públicos y 5 concentraciones.	Tomando en cuenta el semáforo COVID, se han resuelto todas las peticiones de apoyo para atención de comerciantes que así lo requieran.	100%
	Atención a solicitudes de información a través del sistema INFOMEX.	De conformidad con las facultades conferidas al área de mercados se atenderán las solicitudes de información que ingresen al área mencionada.	100%

SK

SK

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 - 2021

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO - UNIDAD DE VERIFICACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS MERANTILES
EJERCICIO 2021
FECHA: 01 DE MARZO - AGOSTO 2021

Objetivos	¿Se cumplió el objetivo? (si o no)	GRADO DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)			PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (Elegir una)	Evidencia de cumplimiento (planes y programas)	JUSTIFICACIÓN (Descripción breve)
		Satisfactoria	Aceptable	Deficiente			
Regulación De establecimientos Mercantiles	No				100%		Se han verificado 64 establecimientos mercantiles en la demarcación para vigilar el cumplimiento de la norma en la materia y así se puedan regularizar.
Línea de acción: Realizar un programa de verificación activa de manera conjunta con el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA)	No	X					Derivado a la suspensión de términos y a la contingencia por Covid-19, no se han generado las visitas de verificación programadas y no se puede realizar una proyección para los meses posteriores.

DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Tipo de Diligencia	2021						Total
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	
OBRA	40	38	66	52	30	226	
Visita de Verificación	15	8	7	6	6	42	
Suspensiones	8	1	1	3	7	20	
Clausuras	16	7	2	9	12	46	
Inspecciones Oculares	11	6	9	3	6	35	
Reposiciones de Sellos	8	5	7	5	4	29	
Retiros de Sellos	8	1	1	3	7	20	
Resoluciones con Sanción	4	0	1	1	0	6	
Resoluciones sin sanción	110	66	94	82	72	424	

Tipo de Diligencia	2021						Total
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	
Establecimientos Mercantiles	4	3	18	20	6	51	
Visita de Verificación	0	0	0	7	1	8	
Suspensiones	0	0	0	0	0	0	
Clausuras	2	0	2	3	2	9	
Inspecciones Oculares	2	0	0	4	0	6	
Reposiciones de Sellos	0	2	0	0	2	4	
Retiros de Sellos	0	0	0	0	0	0	
Resoluciones con Sanción	0	21	0	3	5	29	
Resoluciones sin sanción	8	26	20	37	16	107	

00000181

Handwritten signatures and initials

SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA PROVISIONAL
DEL GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DE ÁLVARO OBREGÓN 2019 – 2021

EJERCICIO 2021

Tipo de Diligencia	2021						Total
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Total	
Visita de Verificación	44	41	84	72	36	277	
Suspensiones	15	8	7	13	7	50	
Clausuras	8	1	1	3	7	20	
Inspecciones Oculares	18	7	4	12	14	55	
Reposiciones de Sellos	13	6	9	7	6	41	
Retiros de Sellos	8	7	7	5	6	33	
Resoluciones con Sanción	8	1	1	3	7	20	
Resoluciones sin sanción	4	21	1	4	5	35	
Total	118	92	114	119	88	531	

GENERAL

WR

WR

00000100



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO



MÉXICO TENOCHTITLÁN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

00000183
EST10000

m

XV.- OTROS HECHOS

ln

ANEXO XI

ACUSE



Alcaldía Álvaro Obregón
Por todos, para todos. 2018-2021

00000184

"2020, año de Leonor Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México a 25 de noviembre de 2020

Oficio: AAO/ 227/2020

CC, CONCEJALES DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN.
PRESENTES

Estimadas y estimados Concejales, como ustedes saben el Lic. Erick Alejandro Reyes León Secretario Técnico del Concejo de nuestra Alcaldía presentó su renuncia el pasado 15 de noviembre, razón por la cual es menester designar a la persona que fungirá en dicho cargo; he considerado que quien reúne los requisitos es el Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara.

En razón de lo anterior les hago la propuesta formal para que sea votada y en su caso aprobada la designación del Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara como Secretario Técnico del Concejo en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Es oportuno tener presente que al reanudarse la Quinta Sesión Ordinaria que fue suspendida, el puesto de Secretario Técnico estará vacante, por lo cual se propondrá de inmediato en dicha reanudación la votación para designar al nuevo Secretario Técnico.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para hacerles llegar un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LAYDA ELENA SANORES SAN ROMÁN
ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN

C.c.p Lic. Juan Jorge Pérez Alcántara.- Director General de Gobierno.- Para su conocimiento

Recibi: Digital
25-NOV-2020
D. Layda Sansores



Alcaldía Álvaro Obregón, por todos, para todos

Av. Canario Esq. Calle 10, Col. Toltéca, C.P. 01150
Teléfono: 5276-6771 y 55169319

Antes de la emisión, por favor, en la cultura de la transparencia, haga un clic en el ícono de usar papel reciclado.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

00000135

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Derivado de la creación de la figura del Concejo dentro de las Alcaldías, a través del Decreto en Materia de Reforma Política de la Ciudad de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 29 de enero de 2016, y mi designación como Secretario Técnico del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón ante el pleno, en la Quinta Sesión Ordinaria del año 2020, previa propuesta de la entonces Alcaldesa en Álvaro Obregón la Lic. Layda Elena Sansores San Román, mediante oficio AAO/227/2020, de fecha 25 de noviembre de 2020.

En este sentido, y dado que el Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón opera de manera colegiada, durante el periodo 2018-2021 se llevaron a cabo las sesiones que se desglosan a continuación, mismas que pueden ser consultadas a través del enlace <http://www.aao.cdmx.gob.mx/Concejales/documentos>:

- En el año 2018, se llevaron a cabo 3 Sesiones Ordinarias, 3 Sesiones Extraordinarios y 2 Sesiones Solemnes.
- En el año 2019, se llevaron a cabo 12 Sesiones Ordinarias, 1 Sesión Extraordinaria y 1 Sesión Solemne.
- Por último, en el año 2020, se llevaron a cabo 7 Sesiones Ordinarias.
- Así mismo, dentro de la dichas Sesiones se aprobaron 173 puntos de acuerdo, de los cuales 94 fueron concluidos.

Como resultado de las Sesiones del Concejo de esta Alcaldía, así como los puntos de acuerdos aprobados y concluidos, se obtuvieron entre otras las acciones y logros que se señalan a continuación:

- ✓ Creación de las siguientes comisiones: Contacto Ciudadano; Participación Ciudadana; Desarrollo Social; Educación, Cultura y Deporte; Pueblos y Barrios; Servicios Urbanos; Desarrollo Sustentable y Movilidad; Fomento a la Equidad de Género; Transparencia; Obras y Desarrollo Urbano; Administración; Coordinación y Enlace; Comisión especial por afectaciones de construcción; Seguimiento de la operación de entrega de los programas sociales; Desarrollo y Fomento Económico; Jurídica y Gobierno; Protección Civil; Seguridad Ciudadana; Planeación y Desarrollo.
- ✓ Aprobación del programa de gobierno de la Alcaldía para cada periodo en el lapso 2018-2021.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

00000130

- ✓ Seguimiento al calendario de proyectos de presupuestos para los diferentes ejercicios en el periodo 2018-2021.
- ✓ Creación del Reglamento del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón.
- ✓ Recorridos y reuniones con vecinas y vecinos de colonias de Álvaro Obregón.
- ✓ Reuniones interinstitucionales con Secretaría de Obras, Secretaría de Salud, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Movilidad, Dirección del Metro de la Ciudad de México.
- ✓ Difusión de la Ley de Pueblos y Barrios Originarios en diversas localidades, como los Pueblos de San Bartolo Ameyalco, Santa Rosa Xochiac, Tetelpan, Santa María Nonoalco.
- ✓ Incorporación de la traducción simultánea a lengua de señas de las sesiones del Concejo de la Alcaldía Álvaro Obregón, que son transmitidas vía plataforma en línea.
- ✓ Atención y regularización de comerciantes en vía pública y de mercados.
- ✓ Canalización de vecinos y vecinas obregonenses a diferentes áreas de la Alcaldía para su pronta y debida atención.
- ✓ Gestión y solución para asuntos varios: luminarias, poda de árboles, reparación de fugas de agua, bacheo, alarmas vecinales, tequios, impermeabilizante para escuelas, talleres de ajedrez, protección civil.
- ✓ Trabajo en comisión para dar seguimiento a vecinos y vecinas por afectaciones derivadas de la construcción del tren interurbano y línea 12 del metro.
- ✓ Acompañamiento y asesoría para familias afectadas por deslaves en las colonias San Agustín (predio Ladera), predio La Loma y Puente Colorado.
- ✓ Seguimiento, mediante comisión, a la operación de la Dirección General de Desarrollo Social, en la operación y entrega de programas sociales otorgados en la Alcaldía Álvaro Obregón.
- ✓ Solicitud de cuidado y riego de áreas verdes que encuentran en la demarcación.
- ✓ Recuperación y rehabilitación del espacio público denominado "Jardín del Arte", en la colonia San Ángel.
- ✓ Solicitud de recuperación de vías públicas en las principales avenidas de la Alcaldía.
- ✓ Solicitud de reparación y remodelación del módulo bomberos y participación ciudadana ubicado en Av. Toluca y calle San Pablo, colonia Olivar de los Padres, para su posterior gestión en la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano.
- ✓ Continuidad a recorridos vecinales para escuchar y atender asuntos relacionados con



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONCEJO



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

18100000

seguridad pública, protección civil, atención médica, atención social, atención jurídica.

- ✓ Propuesta exitosa de inclusión de ruta de la Red de Transporte de Pasajeros de la Ciudad de México (RTP) para el pueblo de San Bartolo Ameyalco, la cual fue inaugurada en 2019, y beneficia también a las colonias El Limbo y Torres de Potrero.
- ✓ Trabajo coordinado con vecinas y vecinos para limpiar barrancas, callejones y calles para recuperar dichos espacios.
- ✓ Recuperación de espacios deportivos, lo cual incluyó la gestión de trabajos de albañilería, herrería y pintura.
- ✓ Apoyo directo con sillas de ruedas a vecinos y vecinas obregonenses que requerían dicho instrumento.
- ✓ Gestión de denuncias de construcciones irregulares, atención de seguridad pública y protección civil.
- ✓ Comparecencias con las personas titulares de diversas Direcciones de la Alcaldía, como la Dirección General de Administración, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, la Dirección General de Servicios Urbanos y Contacto Ciudadano.
- ✓ Difusión de las actividades del Concejo, así como las sesiones, videos, actas, versiones estenográficas y acuerdos de las sesiones en la página oficial de la Alcaldía Álvaro Obregón <http://www.aao.cdmx.gob.mx/Concejales/documentos>.